



MENDOZA, 23 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39822/2023 en el cual Cinthia Noelia de Lourdes ACEVEDO solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 40/1996-CS, 39/1999-CS, 43/2010-CS y 15/2016-CS.

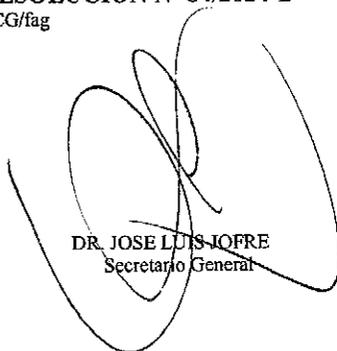
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a nombre de Cinthia Noelia de Lourdes ACEVEDO (DNI N° 30.510.098).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 84/2024-D
PCG/fag



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana